

24ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 2014

I.- ASISTENCIAS :

Concejales sres. Enrique Tapia, Pedro Chávez G ., Eduardo Rojas D., Roberto Rondanelli H. y D. Luis Vinet A. La asistencia del Concejal dn. Carlos Rojas T. está justificada por su participación en el Congreso de Cultura.

Preside la sesión el sr. Alcalde D. Gerardo Rojas Escudero

Presente en la sala el Secretario Municipal dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la sesión a las 15:30 hrs.

II.- TABLA:

1. NOMBRAMIENTO DEL SR. ALCALDE EN LA COMISION MINERIA Y DESARROLLO DE CHILE :

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Abriendo esta sesión, quiero informarle a Uds. que fui invitado a compartir la Comisión Minería y Desarrollo de Chile.

En Agosto del año pasado el ex Presidente Lagos con un grupo de diez personas elaboraron un documento que se lo entregaron en Abril de este año a la Presidenta; a ella le gustó este documento y le encargó a través del Ministerio de Economía al Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad que creara una Comisión para que le hiciera propuestas en Noviembre de este año respecto de cómo se podría entender y desarrollar la minería en Chile para los próximos 15 o 20 años, pensando en cómo la gran minería se transforma en un aporte al desarrollo del país. Esa Comisión se constituyó y empezó a trabajar la semana pasada. Este documento tiene una fecha de entrega que es Noviembre de este año.

Esta Comisión la integran dña. María Eliana Arntz, que es la Coordinadora del Programa Interculturalidad de la ONU; está dn. Juan Asenjo, que es el Presidente de la Academia Chilena de Ciencias; está dn. Jorge Bande, que es el Director del Cesco; está dn. Edgar Basto, que es el Presidente de la Minera Escondida; está dn. Rolando Carmona, Presidente de Drillco Tools; dña. Pamela Chávez, Gerenta General de Aguamarina S.A.; dn. Raimundo Espinoza, Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre; dn. Hennie Faul, Presidente de Anglo American; dn. Juan Andres Fontaine, Socio de Fontaine Consultores y ex Ministro de Economía; dn. Alvaro García, que fue Ministro de Economía y que actúa como Secretario Ejecutivo de la Comisión; dn. Rolando Humire, Presidente de la Sociedad Naturalista San Pedro de Atacama; dn. Ignacio Irrarázaval, que es el Director del Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica; dn. Ricardo Lagos, ex Presidente de la República; dn. Oscar Landerretche, que es el Presidente del Directorio de CODELCO; dn. Gianni López, que es Director del Centro Mario Molina; dn. Jean Paul Luksic, Presidente del Directorio Antofagasta Mirerals; dn. Servet Martínez, del Centro de Modelamiento Matemático; dn. Bernardo Larraín, que es Presidente del Directorio del Banco BICE; dn. Patricio Meller, Presidente de la Fundación Chile; dn. Gonzalo Rivas, que es el Presidente del Consejo Nacional de innovación; dn. Gerardo Rojas, Alcalde de Salamanca; dn. Javier Ruiz del Solar, Director del Centro Avanzado de Tecnología para la Minería; dña. Bárbara Saavedra, de Wildlife Conservation Society Chile, y dn. Alberto Salas, Presidente de la SONAMI.

Yo quería compartirlo con Uds., porque de alguna forma, es el resultado del trabajo que estamos haciendo y en el cual estoy dispuesto a recibir todas las sugerencias; también decirles que una de las sesiones la vamos a hacer aquí en la comuna de Salamanca.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Sería importante Alcalde que antes de esa reunión pudiéramos tener una sesión donde tratáramos el tema minero, por las diversas propuestas que se han planteado acá con lo que tiene que ver con la propiedad minera en Chile y el reclamo más bien generalizado de minerías más pequeñas, porque hoy día cuando la propiedad minera, ya sea para exploración, la tienen 4 o 5 Holding a nivel mundial y tienen miles y miles de hás. de ocupación que no las utilizan. Ahora, los mismos proyectos ANZA, si Uds. se fijan, tienen pedido miles de hás. que tampoco las van a explotar en los proyectos macros; entonces ahí, yo creo, hay que hacer algo, como es a futuro, que ellos pudiesen acotar sus propiedades a lo que es explotación para los proyectos macros y dejaran libres los proyectos más pequeños. Si queremos que esto sea sostenible en el tiempo, tiene que haber una capacidad de legislarse.

Concejal, Dn. Roberto Rondanelli:

Alcalde, tomando lo que ha dicho el colega Pedro Chávez, esto de la minería es una cuestión muy cierta, pero nosotros debíamos estudiar muy bien esta ocupación, por ejemplo, que ellos abran las puertas y ayuden a los pequeños, pasando ellos todas las cosas, para que se haga una sociedad entre los grandes dueños de las pertenencias mineras para que ayuden a los chicos, porque si le entregan así al lote las cosas no caminan; estando asociados la cosa camina, porque esta gente tiene mucha plata, entonces a esa plata hay que aprovecharla para los chicos, para la gente que quiere minerear, que tienen las ganas pero no los recursos que se necesitan para trabajar una mina, porque es muy costoso explotarlas y además es difícil. Estos señores que son dueños de los cerros que den la parte que sirve para los pequeños, porque eso lo saben muy bien. Aquí por ejemplo, Antofagasta Minerals tiene una cantidad inmensa de minas por todos lados y las tienen botadas.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Alcalde, eso tiene que ver con la propiedad minera, pero cuando hablamos de sustentabilidad minera ya debiéramos considerarlo como estado, como país porque nosotros sólo estamos vendiendo materias primas, ¿y qué estamos haciendo para el fortalecimiento del valor agregado?, nosotros no estamos vendiendo metales separados en Chile, sólo concentrado y a través del concentrado van todos los otros minerales; nosotros ya debiéramos estar implementando el sistema de refinería para sacar metales finos para que estas grandes mineras empiecen a pagar impuestos, porque ellos finalmente no pagan tanto impuesto.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Por qué son importantes todas las ideas, porque cuando se formó esta Comisión, intencionalmente quisieron que estuvieran las 4 empresas mineras más grandes de la minería en Chile.

La primera reunión que se hizo, que yo pensé que iba a ser más simbólico y que iban a estar los representantes de ellos, estaban ellos y se trabajó desde las 9 de la mañana en punto hasta las 13:30 hrs. Nos dividimos en dos subcomisiones con el ánimo de entender y aceptar las ideas.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

En la minería hoy día el estado tiene que asumir un rol donde tiene que potenciar la Oficina Nacional de Minería, así como para apoyar las Pymes. Así como hay grandes capitales asociados como es Cencosud, como es D&S, así lo asimilo yo; dentro del mercado detallista están éstos y dentro de la minería también, y dentro de éstos el estado apoya a través de la CORFO con proyectos de innovación, de emprendimiento, lo que genera trabajo territorial.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

El primer documento en que empezamos a trabajar fue el Rol del Estado y que lo redactaron, entre otros, Bernardo Larraín y Jean Paul Luksic; pero ellos entienden que en la minería, a raíz de lo que plantean Uds.,

(cita un texto del primer documento elaborado por la Comisión, al cual da lectura):

“Proponemos que el Estado asuma un rol central en la elaboración de la estrategia que llevará a la minería a ser parte de las cadenas globales de valor. Para tal efecto, debe desempeñar su rol planificador, su función reguladora y articular a los actores que deben implementar la estrategia. Sugerimos la creación de una institución público-privado que coordine, provea información y motive a los actores del sector a tener una visión de largo plazo y actuar a partir de ella, innovando en soluciones sostenibles para una actividad minera incorporada en cadenas globales de valor.

La realidad actual avanza hacia aquella que imaginamos, pero no al ritmo que necesitamos. También constatamos dificultades: las empresas mineras tienen su foco en incrementar su producción lo más posible, en épocas de precios altos; en ciclos de precios bajos tienden a minimizar costos, lo que afecta los espacios de colaboración con otros actores de la cadena de valor. Por otra parte, no todos los proveedores locales alcanzan los niveles de competitividad de proveedores internacionales, dificultándose la generación de la cadena de valor que se espera de la minería del cobre. A la vez, las universidades carecen de suficientes canales de conexión real con la industria y no están orientadas a ser fuentes efectivas de conocimiento aplicable a soluciones industriales y socio-ambientales. Si a esto sumamos los conflictos que se producen cuando la exploración y explotación minera son susceptibles de afectar directamente el sistema de vida y costumbres de las comunidades locales, resulta un escenario altamente complejo para el efectivo concurso colaborativo entre todos los actores concernidos por la industria minera.

Esta tarea tiene particular urgencia frente al ciclo de baja de precios del cobre y alza de costos, que amenazan a la industria. Por tanto, las políticas públicas, regulaciones e incentivos deben estar orientados a acciones concretas que faciliten aumentos importantes de la productividad de la industria. Además, corresponde al Estado - de manera permanente- corregir las fallas de mercado, tales como las externalidades ambientales, sociales y culturales de esta actividad. Un mayor involucramiento de las políticas públicas en generar iniciativas proactivas en pos del aumento de productividad; requiere evitar los extremos de un intervencionismo estatal excesivo y el inmovilismo y prescindencia por parte del Estado.

Una de las principales contribuciones del Estado al aumento de la productividad es mejorando la calidad de la educación y de la capacitación. Aunque sus efectos sean solo apreciables en el mediano plazo es clave iniciarlos, ya que esta es un área donde se detectan importantes deficiencias; especialmente en la formación técnica. La decisión del gobierno de crear CFT públicos debe considerar la importancia del sector minero para el país”.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Alcalde, se da el momento que ahora Ud. desde la posición de municipalista, porque no hay ningún otro Alcalde, va a tener que jugar un rol desde los municipios; no hay que olvidar que la minería se viene desplazando desde el norte hacia el centro sur, por lo que hay que regular el impacto y cómo se van a compensar las mitigaciones respecto al desarrollo que se genera en lo cultural, social, económico, ambiental, tienen que quedar líneas de bases bien hechas.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Hay un muy buen aliado que es dn. Ignacio Irrarrázaval; él cómo Director de Políticas Públicas dice que nunca se le ha dado el rol a las municipalidades, incluso señala que éstas son el eslabón perdido del estado, que nadie se acuerda de las municipalidades hasta que no surja un problema.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Sr. Alcalde, yo a Ud. siempre lo he criticado porque se pierde mucho tiempo en las cosas pequeñas, pero en esto, creo yo, que lo que primero que hay que hacer es saber quién lo invitó y felicitarlo, porque es relevante tener a nuestra primera autoridad siendo parte de esto, es una mesa donde están los mayores exponentes políticos y técnicos del país, donde de seguro se va a sacar la esencia de una nueva política con respecto a la minería; por eso cuando digo que debe dejar las cosas chicas para llevar nuestra voz como comunidad a la gran minería y que pueda luego ser sustentable en el tiempo.

A raíz de lo mismo, yo considero que como municipio debiéramos tener un trabajo para unir la voz, porque hay mucha desunión, y un tema elemental es la ENAMI. Yo, antes de Septiembre le haré llegar mis aportes y cuento con todo mi apoyo como Concejal para que Ud. pueda asistir a estas reuniones que son muy importantes para la comuna.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Yo quiero agregar, que más como comuna, sea de las regiones mineras, porque si le dieron esa oportunidad para trabajar tómelo desde esa perspectiva, y con lo que dice Eduardo Rojas tiene razón: separe lo vital de lo trivial; esto es vital, porque así Ud. recoge aquello que se ha perdido hasta ahora, donde hay mucho que corregir. Nosotros hablábamos del royalty ético, bueno, el royalty local tiene que quedar acá donde están emplazados los yacimientos y no llegar a las cabeceras regionales.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Yo la verdad estuve en una sana discusión con un sr. de San Pedro, quien tiene una mirada estereotipada de los municipios y él daba por hecho que a nosotros, por la mal llamada ley del royalty minero, nos llegaba plata como municipio.

Se produjo un debate allí sobre el royalty y el primer acuerdo que se tomó fue plantear que la SUBDERE nos informe de todas las platas que se han distribuido por este concepto.

Yo voy a trabajar con dña. Paulita Elgueta, que es una buena profesional que trabaja con nosotros y que domina estos temas.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Alcalde, como vamos a hacer una sesión especial, es bueno tratar temas como los que venimos reclamando, por ejemplo que haya una doble administración, en donde estos grandes Holding, en comunas pequeñas como las nuestras, vienen a cumplir un rol del estado donde confunden el rol social empresarial; ese concepto tiene que cambiar. A nosotros por Ley nos corresponde la administración territorial y no a una empresa que viene a realizar una activa labor extractiva, a generar recursos; que ella entregue los recursos al presupuesto municipal y entre todos los vecinos seamos capaces de discutir en qué vamos a invertir y cuáles van a ser las prioridades. Por qué planteo esto, porque nosotros muchas veces tenemos que estar poniendo recursos en programas que les generan a ellos publicidad, más que desarrollo a nuestras comunas; entonces, ese tema, nosotros tenemos que ser también capaces de abordarlo, y de hecho, hay que aprovechar esta instancia de que Ud. está ahí; Ud. va a ser quién va a recoger, seleccionar y luego plantear.

Concejal, Dn. Roberto Rondanelli:

Quiero hacer una pregunta, ¿estos Directores tienen recursos para tener un staff de asesores?.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Como institución no, pero las empresas sí.

2. CARTA A LA MINERA LOS PELAMBRES :

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Estimados Concejales, he decidido preparar un bosquejo de la carta que vamos a enviar a la Minera Pelambres, porque definitivamente esto no da más. Voy a dar lectura de este borrador:

(Alcalde lee el borrador de la carta que se está preparando para remitirla a la minera pelambres, la que se basa en aspectos históricos; la base social; el camino que ha tomado la empresa desde sus inicios, con una mirada municipal; la inconexión de un trabajo conjunto; la visión que tiene la municipalidad hacia el futuro; propuestas como municipalidad, considerando el royalty; invitación a participar como vecinos de esta tierra; el Pladeco como instrumento legal que indica el método de participación; la relación laboral, entre otros).

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Alcalde, algo más que tiene que ver con su participación en la Comisión Minera y esta carta, es que en la actividad extractiva tiene que tener referencia con el tema laboral. A ellos les va a permitir seguir adelante con sus proyectos de extracción teniendo a la gente trabajando, porque de lo contrario va a seguir habiendo conflictos y la comunidad va a ver que los recursos siempre se pasan y ellos no tienen posibilidad de poder crecer, de desarrollarse. El tema laboral lo hemos planteado en las sesiones; lo que la gente quiere es trabajar, el trabajo está por sobre todas las cosas, yo no saco nada con tenerle un Cesfam, una multicancha, sino le tengo trabajo.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Primero que nada Alcalde, yo considero que la carta está muy bien, ataca todos los temas que, según yo, debiéramos haberlo hecho el año pasado; qué bueno que se haga y se mande rápidamente y ojalá los Gerentes puedan leerla tranquilamente.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

A mí me gustaría que Uds. pudieran darle una vuelta, y les pido, que si quieren hacerla propia, suscribirla con sus firmas.

Concejal, Dn. Roberto Rondanelli:

Yo creo Alcalde, que esto debe ir firmado sólo por Ud., considerando la importancia del cargo que tiene en esta Comisión Minera.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Yo no tengo ningún problema, si así Ud. lo quiere, para firmarlo, porque creo que la minera debe recuperar lo que dn. Andrónico Luksic quería imponer.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Alcalde, primero yo quisiera felicitar a la persona que dio su nombre para que Ud. sea parte de esta comisión, por la importancia que esto tiene para la comuna, para la región y para el país, y lo segundo, yo no comparto con el colega Rondanelli que nos sintamos ajenos a esto como Concejo, puesto que somos nosotros que recibimos las quejas y las demandas ciudadanas. Si hay que firmar la carta yo no tengo ningún problema en hacerlo.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Yo creo que es conveniente que separemos las cosas: una, es el nombramiento que ha tenido el Alcalde en esta Comisión Nacional que se viene trabajando más políticamente, y lo otro, que es el oficio que se hace para mandarlo a AMSA y a la minera Los Pelambres el cual es un tema que lo venimos trabajando nosotros. No comparto con el colega Rondanelli que se haga y nosotros quedar afuera, porque si mañana hay un conflicto, bueno, que el Alcalde lo solucione. Nosotros estamos a diario participando en diferentes conflictos que tiene la comuna, por lo que la carta debe mantener el encabezado y firmado por todos nosotros.

Concejal, Dn. Luis Vinet:

Yo, primero quiero felicitar al Alcalde por este nombramiento, porque está considerado en un equipo de grandes personas, por lo que tenemos que tener la satisfacción de que alguien nuestro tenga esa representación, así que yo creo, que el Alcalde debe considerar nuestro apoyo en bloque, porque él transmitirá hacia allá lo que aportemos nosotros y luego nosotros informarle a la comunidad, por lo que debemos firmar este documento.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Por el concepto del municipalismo, por el sentido de misión, si el Concejo la hace suya le da muchas más potencias a las demandas de la comunidad, le da mucha representación, le da mucha fuerza; deja a la municipalidad y al Concejo muy responsabilizados.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Yo cuando llegué al Concejo hace un año y medio le solicité al Alcalde al tiro y Uds. están de testigos, reuniones con Pelambres porque da mucho desarrollo en la medida que ellos quieran. Nosotros estamos en Pelambres desde el año 1990, pero ahora los Gerentes no están ni ahí con darle apoyo a la gente local; pero si el de arriba les dice que deben hacerlo tendrán que hacerlo.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Para terminar este tema, ¿estamos de acuerdo con el fondo de la carta?; lo digo porque si no lo entendiéramos de esta forma, la conciencia nos va a pasar la cuenta, y ni Dios lo quiera, vamos a terminar como Calama.

3. PUNTOS VARIOS:

Concejal, Dn. Roberto Rondanelli:

Yo quiero solicitar que se pueda oficiar a Vialidad porque se está rebajando el camino en Chuchiñí; considero que esto es demasiado gravoso.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Tomemos el acuerdo para oficiar a Vialidad para que nos informen si se va a rebajar el pavimento entre el puente de Quilmenco y el Mal Paso.

Acuerdo n° 125/14: El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, acuerda que la municipalidad oficie a Vialidad para solicitar una respuesta si el pavimento entre el puente Quilmenco y el Mal Paso se va a rebajar con los nuevos trabajos.

Concejal, Dn. Luis Vinet:

Alcalde, yo quisiera saber qué respuesta habría por la carta que envió la empresa Cejer ofreciendo hacer el terminal de Buses en el ex Matadero municipal.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Esta es una propuesta que ví y que me parece muy interesante y la respuesta para una situación de esta envergadura es que amerita un estudio y de que el municipio sea el que realice el diseño del proyecto arquitectónico.

Que haya un privado interesado en invertir es muy relevante, pero debemos tratar de mantener una línea arquitectónica que nos permita ir haciendo este tipo de obras con un diseño interesante, acorde con los que estamos haciendo como la municipalidad, el gimnasio, etc.

Concejal, Dn. Roberto Rondanelli:

Pero que nos presente un proyecto de diseño para que nosotros lo veamos.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Por lo que yo entendí, se trata de que el proyecto va a ir acorde a los años de concesión, es decir, mientras mejor sea y si es más caro, serán más años lo de la concesión.

La idea es que se pueda entregar un anteproyecto el día 8 de septiembre; algo que quiera el Concejo.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Como yo me enteré ahora que la otra empresa que estaba trabajando en esto (Hermanos Saavedra), en mi opinión, sería que presentaran una propuesta de diseño, sin amarrarnos a nosotros con ella.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Me permite, yo creo que nosotros sí podríamos sugerir, de acuerdo al modelo y diseño arquitectónico que queremos, para construir; nosotros poner los estándares.

Concejal, Dn. Roberto Rondanelli:

Alcalde, estuve averiguando sobre lo que desea dn. Alonso Palacios; entregaron todos los sitios desde donde está él hasta Irarrázaval, con título de Bienes Nacionales y la municipalidad no se opuso.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Esto habíamos quedado de verlo en la primera sesión de Septiembre y ahí estudiar cuánto es lo que podemos entregarle a dn. Alonso.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Alcalde, en el año 2013 se iba a presentar un proyecto para los camiones de la basura, eso fue efectivo o está pendiente todavía.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Ese proyecto lo tenemos listo para entregarlo al Gobierno Regional, pero tenemos que sacarle el costo el que se disparó como a M\$ 1.500.000.- en lo que es camiones, contenedores. Se ha estado conversando para sacarle el R.S. ; estando el R.S., lo entregamos a financiamiento del Fondo de Residuos Sólidos.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Quisiera saber Alcalde, en el tema de la sequía, cómo se está trabajando esto con la ONEMI para enfrentarla.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

La semana pasada tuvimos una reunión con la gente del ganado caprino, hoy día tuvimos una pequeña conversa con dn. Nelson (ganado mayor). Recibimos una propuesta del Gobierno Regional para algunas demandas para temas de sequía, en donde nosotros tenemos que presentar también algunas propuestas.

En estos momentos estoy con un conflicto con la Onemi, a raíz de los camiones aljibes, porque son todos de afuera, y la idea es que si se van a arrendar camiones estamos pidiendo que sean de Salamanca.

Concejal, Dn. Roberto Rondanelli:

Alcalde, ¿para la sesión que va a hacer la cámara de Diputado en Ovalle vamos a ir con algún planteamiento?

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Se trata de la Comisión de Sequía de la Cámara de Diputados que quiere sesionar el día 12 de Septiembre en Ovalle.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

En ese tema yo voy a seguir insistiendo en que nosotros políticamente debemos ser capaces de traerlos hacia acá; La Serena no es Choapa, Ovalle no es Choapa.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Por eso está el testimonio de los oficios que les vamos a hacer llegar; tenemos que hacer llegar nuestra mirada comunal y están los nichos que son los Ministros también.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Alcalde, estamos cerca de las Fiestas Patrias y sería bueno conocer el programa; ahora bien, para reforzar estas actividades criollas está la pareja ganadora nacional de cueca que es de la región la cual se podría invitar para Salamanca.

Y lo otro tiene que ver con el Panamericano de Karate, que pudiese hacerse en el gimnasio, no importa que fuera sin butacas, pero que esté bonito. La idea es lograr hacer esa actividad lo mejor que se pueda.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Ya se está trabajando en el programa.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Alcalde, ¿se avanzó en el tema de las iluminarias para poder dar respuesta a los vecinos?

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Si, se hizo el catastro de todas luminarias malas de la comuna refrendado por los presidentes de las Juntas de Vecinos, tanto del sector urbano como rural. Adquisiciones lo transformará en un presupuesto para que las podamos licitar en su totalidad. Una vez que tengamos claro el costo total, los presidentes de las instituciones van a gestionarlo con la empresa privada.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Sr. Alcalde, a raíz de lo que ha significado el apoyo a las Pymes, a las empresas locales, me gustaría proponer en esta sesión de que podamos contar en Salamanca con una oficina de Chile Emprende Contigo; en la provincia no existe, por lo que Salamanca podría ser pionero en esto; me gustaría que Ud. Alcalde y el Concejo me dieran el apoyo para pedirlo.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Es una muy buena idea por lo que lo voy a ver con Fomento Productivo.

Quiero aprovechar de decirles que fui a San Juan, conforme al acuerdo tomado por Uds.

Estuvimos viendo el tema del cruce de Los Andes y hay propuestas de hacerlo de aquí para allá, aún cuando a mi me gustaría que fuera de allá para acá. También se haría en bicicletas, motos y también hay interés de hacerlo a caballo.

En otro tema, quiero ver la posibilidad que podamos ir a conversar con el Gobernador Gioja, quien nos tiene en alta estima, para conversar acerca del precio del talaje; yo les voy a avisar para que me puedan acompañar.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Con respecto a la sesión del lunes 1º, quiero pedir autorización para no asistir porque debo hacer un trámite ineludible en Los Vilos, siempre que no haya otra opción de parte de Uds.

Acuerdo n° 126/14: El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, acuerda realizar la primera Sesión Ordinaria del mes de Septiembre del presente, el día Lunes 8.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

No habiendo más puntos que tratar, doy por terminada la Sesión.

Se levanta la sesión a las 18:00 hrs.



José Miguel Cruz Barrera
Secretario Municipal